

Ministerio de Salud Pública
y Asistencia Social

CIRCULAR -01-02-2016

Recibido
16/02/2016
10:09 am

A: Directores de Áreas de Salud
Epidemiólogos, y personal de laboratorio
Directores Hospitales Nacionales, Epidemiólogos y personal de laboratorio

De: Licda. Leticia Castillo
Coordinadora UCREVE Laboratorio Nacional de Salud

Vo.Bo. Dr. Rodolfo Zea Flores
Viceministro de Atención Primaria en Salud

Vo.Bo. Dr. Mario Figueroa
Viceministro de Hospitales

Vo.Bo. Dr. Luis Felipe García Ruano
Viceministro Técnico

Asunto: Normas de la Utilización del Diagnóstico y Vigilancia de Laboratorio
para la fiebre de Zika, Chikungunya y Dengue.

Fecha: Guatemala, 16 de febrero 2016

Por este medio me dirijo a ustedes, para hacer de su conocimiento que estamos enfrentando la emergencia por el Virus del Zika en nuestro país, por lo que les informo que la nueva Normativa del Laboratorio Nacional de Salud ha cambiado con respecto a la vigilancia de estos virus, por lo que les adjunto dicha normativa, con la finalidad que se sirvan socializarla con todo su personal.

Atentamente,

Laboratorio Nacional de Salud

Kilómetro 22 carretera al Pacífico, Bárcena Villa Nueva
PBX: 6644-0599 / www.lns.gob.gt / informacion@lns.gob.gt

Laboratorio Nacional de Salud

NORMAS DE LA UTILIZACION DEL DIAGNOSTICO Y VIGILANCIA DE LABORATORIO PARA LA FIEBRE DE ZIKA, CHIKUNGUNYA Y DENGUE

Razones para hacer una prueba de laboratorio de ZIKA, Chikungunya y Dengue:

1. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (vigilancia virológica y serológica) para mantener informado al personal de epidemiología y de vectores sobre:
 - a. Dónde circulan estos virus
 - b. Cuándo circulan (en que época del año)
 - c. Qué serotipo de virus dengue circula en la región
 - d. Si hay casos de dengue severo y/o hemorrágico de Dengue.
 - e. Para agregar evidencia científica a un brote y saber que virus está afectando a la población

2. DIAGNOSTICO CLINICO Y MANEJO DE CASOS DE DENGUE

EL diagnóstico de casos debe ser eminentemente clínico, no esperar los resultados de laboratorio (virología y/o serología) para manejar clínicamente un caso sospechoso de Dengue. **No** utilizar únicamente las pruebas rápidas para manejo clínico de pacientes hospitalizados sospechosos de dengue, estas deben ser validadas por el laboratorio nacional de salud, el médico debe apoyarse en otros apoyos diagnósticos que cuente su hospital y la clínica debe prevalecer ante cualquier resultado de laboratorio.

3. DIAGNOSTICO CLINICO-Y MANEJO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA

EL manejo de casos debe ser eminentemente clínico, no esperar los resultados de laboratorio (virología y/o serología) para manejar clínicamente un caso sospechoso de Chikungunya, no utilizar pruebas rápidas comerciales, para manejo clínico de pacientes hospitalizados sospechosos de Chikungunya por el momento el laboratorio nacional de salud, no recomienda ninguna.

4. DIAGNOSTICO CLINICO Y MANEJO DE CASOS DE ZIKA

El manejo de casos debe ser eminentemente clínico, no esperar los resultados de laboratorio (virología) para manejar clínicamente un caso sospechoso de zika. **No** utilizar pruebas rápidas de zika (únicamente pruebas de biología molecular) la serología de zika cruza con la serología de dengue por lo tanto el médico debe apoyarse en otros diagnósticos que cuente en su hospital; la clínica debe prevalecer ante cualquier resultado de laboratorio.

LABORATORIO NACIONAL DE SALUD
Unidad Central de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica (UCREVE)
Área de Virología
Sección de Dengue, Chikungunya y Zika

MUESTRAS ADECUADAS PARA DIAGNOSTICO Y VIGILANCIA DE ZIKA

ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTAMOS AFRONTANDO SE DA PRIORIDAD A LOS SIGUIENTES PACIENTES:

- 1) Mujer embarazada con cuadro característico sospechoso de ZIKA
- 2) Pacientes sospechosos de Guillain Barre y/o otras parálisis que pueden estar relacionadas con virus ZIKA.

TOMA DE MUESTRA

1. MUJER EMBARAZADA:

Tomar dos muestras:

- 1) Suero
- 2) Orina

Durante los primeros 10 días de sintomatología, escribir claramente en la ficha epidemiológica de ZIKA, la fecha cuando la paciente empezó la sintomatología y la fecha en que fue tomada la muestra.

2. PACIENTE SOSPECHOSO DE GUILLIAN BARRE Y/U OTRAS PARALISIS RELACIONADA CON ZIKA

Tomar tres muestras: -

- 1) Suero
- 2) Orina
- 3) LCR

Escribir claramente en la ficha epidemiológica de ZIKA, la fecha cuando el paciente empezó la sintomatología y la fecha en que fue tomada la muestra.

De acuerdo al comportamiento del brote el Laboratorio Nacional de Salud analizará caso por caso y decidirá que muestras ameritan hacerle el análisis de Biología Molecular (RT-PCR en Tiempo Real), así mismo establecerá prioridades de acuerdo al algoritmo interno utilizado en el laboratorio, **POR LO QUE EL LLENADO DE LA FICHA EPIDEMIOLOGICA DEBE SER LO MAS COMPLETO POSIBLE.**

MANEJO DE BROTE PARA ZIKA

EL manejo de casos debe ser eminentemente clínico, no esperar los resultados de laboratorio (virología)

QUE MUESTRAS TOMAR EN LA COMUNIDAD DE PACIENTES QUE NO ESTEN DENTRO DE LOS GRUPOS PRIORIZADOS (PACIENTES EMBARAZADAS Y SOSPECHOSOS DE GUILLAIN BARRE Y OTRAS PARALISIS)

Tomar de dos a tres muestras DE SUERO de los casos clínicos más característicos de la enfermedad por cada municipio, los pacientes deben estar en los primeros 7 días de iniciados síntomas, EN CADENA DE FRIO (4°-8°C)

En caso de pacientes graves, comunicarse telefónicamente a la sección de VIROLOGIA Laboratorio Nacional de Salud, para darle prioridad.

TODAS LAS MUESTRAS SOSPECHOSAS DE ZIKA, DENGUE Y CHIKUNGUNYA DEBEN VENIR ACOMPAÑADAS DE SU RESPECTIVA FICHA EPIDEMIOLOGICA, LLENA LO MAS COMPLETA POSIBLE Y LEGIBLE

RECOMENDACIONES:

- ✓ Recuerde sus acciones de control del vector, el muestreo de pacientes sospechosos, el tratamiento médico adecuado y oportuno, está basado en caso sospechoso. No debe esperar los resultados del laboratorio de Dengue, Chikungunya y ZIKA para tomar acciones de control.
- ✓ A los niños menores de 6 meses sospechosos de Chikungunya tratarlo como si fuera paciente de Dengue grave.
- ✓ A todo paciente fallecido con sospecha de dengue hemorrágico, y/o Chikungunya debe practicársele una punción cardíaca post-mortem, realizada por medico especialista en el hospital, con el objetivo de confirmar el diagnóstico. Si se le hace autopsia al paciente debe enviarse una muestra de hígado y/o bazo en solución salina estéril, no en formol.
- ✓ No utilizar pruebas comerciales rápidas para el diagnóstico de Chikungunya y ZIKA, para el manejo del paciente hospitalizado.

LABORATORIO NACIONAL DE SALUD
Unidad Central de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica (UCREVE)
Área de Virología
Sección de Dengue, Chikungunya y Zika

- ✓ Para Dengue, pueden utilizarse pruebas rápidas siempre y cuando estén validadas por el laboratorio nacional de salud y deber utilizarse como tamizaje y correlacionarlo con la clínica, epidemiología y pruebas diagnósticas de apoyo: como ultrasonido, hematología completa, monitoreo de plaquetas/hematocrito, presión arterial y medición de oxígeno.

NOTA: Cualquier duda, comunicarse a la Unidad Central de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica, Coordinación, Área de Virología, PBX 66440599 ext. 213-214-244.